DEPENDENCIA: **PRESIDENCIA MUNICIPAL**
SESIÓN EXTRAORDINARIA 15/2016
ASUNTO: **CONVOCATORIA**

ING. RAFAEL LOPEZ SOTELO
SECRETARIO GENERAL

P R E S E N T E:

Con fundamento en los artículos 29 fracción I y 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en cumplimiento del artículo 47 fracción III de la propia Ley, se:

C O N V O C A.

A todos los Regidores y Síndico que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de Jamay Jalisco, periodo Administrativo 2015-2018, a **SESIÓN EXTRAORDIANARIA 15/2016** de Ayuntamiento que tendrá verificativo el día **Miércoles 28 de Diciembre del 2016**, a las **08:00 horas en la Sala de Cabildo**, dentro de la Presidencia Municipal con domicilio en Francisco I. Madero No. 75, Col. Centro, Jamay Jalisco, bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de presentes y declaratoria de Quórum.
II. Aprobación del Orden del Día.
III. Informe y aprobación para participación en el programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016 con los siguientes aportaciones

Aportación Federal	$ 2,654,497.00
Aportación Estatal	$ 1,130,816.00
Aportación Municipal	$ 1,523,681.00
SUMA TOTAL	$ 5,308,994.00

IV. Aprobación de Gasto y para firmas de convenios y ejecución de las acciones sociales para el ejercicio del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT 2016 de SEDATU
V. Autorización para la firma de contrato con la empresa: ING. JESUS RAZO PEREZ para la construcción de Calle Manuel Gómez Morín con pavimento hidráulico entre las calles Martin Luis Guzmán y Ramón Arizaga por $1´336,600.00 (Un millón trescientos treinta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.
VI. Autorización para la firma de contrato con la empresa: LA PRESA Y ANEXA S.A DE C.V para la construcción de la Calle Hidalgo con pavimento Hidráulico entre las calles Avenida Arroyo y calle Pípila por $ 696,108.00 (Seiscientos noventa y seis mil ciento ocho pesos 00/100 M.N) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.

VII. Autorización para la firma de contrato con la empresa: ESTUDIOS Y EDIFICACIONES MARAL, S.A. de C.V. para la construcción en la readecuación de calle Arroyo, el salto con pavimento hidráulico entre la calle Verduzco y calle Prolongación Zarate por $ 1´444,896.00 (Un millón cuatrocientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.

VIII. Autorización para la firma de contrato con la empresa: ING. FRANCISCO ZUNO CERDA para la construcción de puente vehicular de concreto reforzado entre las calles Hidalgo y Arroyo por $ 314,352.00 (Trescientos catorce mil trescientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.

IX. Autorización para la firma de contrato con la empresa: ING. FRANCISCO ZUNO CERDA para la construcción de puente peatonal con rampa construido de acero y concreto reforzado integrado a plazoleta entre la calle Zarate y la Avenida Arroyo por $ 137,698.00 (Ciento treinta y siete mil seiscientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.

X. Autorización para la firma de contrato con la empresa: ESTUDIOS Y EDIFICACIONES MARAL, S.A. de C.V. para la Construcción del revestimiento de canal pluvial con Concreto Hidráulico reforzado con malla metálica sobre Avenida Arroyo desde Zarate hasta la calle Verduzco por $ 574,606.00 (Quinientos setenta y cuatro mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.

XI. Autorización para la firma de contrato de equipamiento CDC Escritores Mexicanos por $ 274,060.00 (Doscientos setenta y cuatro mil sesenta pesos 00/100 M.N) del programa de infraestructura, vertiente HÁBITAT de SEDATU 2016.

XII. Clausura de la Sesión.

Sin otro en particular por el momento, agradezco la atención que presta a la presente, esperando contar con su valiosa y puntual asistencia

ATENTAMENTE:
Jamay, Jalisco., a 27 de Diciembre del 2016.

PRESIDENCIA JAMAY
GOBIERNO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JAMAY, JALISCO
2015-2018

DR. JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL